

Desaparición de la Unidad Adscrita de Asturias.

Madrid, 20 de enero, 2014

La desaparición de la Unidad policial adscrita al Principado de Asturias está afectando a las condiciones laborales del funcionariado policial.

El SUP quiso conocer qué estaba pasando, y planteó en el Consejo de Policía una reunión monográfica para ser informados; reunión que aún no se ha celebrado.

El desarrollo de una negociación para resolver el problema, al margen de los sindicatos, ha impedido que nuestra organización pueda proponer otras medidas.

La última información que conocemos, es que a los miembros del CNP adscritos al Principado, se les adjudicará un puesto de trabajo definitivo en Asturias, sin participación en el concurso general, si la CECIR aprueba un incremento de Catálogo.



Este hecho es contrario a las legítimas aspiraciones de quienes llevan años en otras plantillas esperando llegar destinados a Asturias en el concurso de traslados.

El SUP sí se posiciona, y apoyamos el derecho a conseguir destino en esta plantilla para quienes tienen más antigüedad.

De ser aprobado por la CECIR la creación de estos puestos, estudiaremos emprender acciones legales.

Seguiremos informando...